



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA VIRTUAL, CON LA PRESENCIA DEL LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA; EL LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI; LA LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA, LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA; EL LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS; EL LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES. COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS; EL LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN; LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ARCHIVO INSTITUCIONAL E INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ; LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO, JUD. DE SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO; EL CP. ROBERTO CARLOS PIÑA OSORNO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y SERVIDOR





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PÚBLICO QUE PRESENTA EL CASO.

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, VAMOS A HACER UN PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUORUM PARA ESTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SE ENCUENTRA YA ENLAZADO EL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, BIENVENIDO LICENCIADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES, BIENVENIDO LICENCIADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA ENLAZADA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, SE ENCUENTRA ENLAZADA LA LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ, MANIFIESTA A TRAVÉS DEL CHAT BUENOS DÍAS A TODOS, CONFIRMO MI ASISTENCIA BIENVENIDO LICENCIADO; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, AÚN NO SE ENCUENTRA EL ENLACE EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUVALCABA ENRÍQUEZ ESPERAMOS QUE SE ENLACE A LO LARGO DE LA SESIÓN, SE CUENTA YA CON MAYORÍA PARA PODER DAR INICIO A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOY CUENTA AL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ PARA EFECTO DE QUE DECLARE SU INICIO.





INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL LIC. GILBERTO V. GIRON MENDEZ.- COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, MUY BUENOS DÍAS A TODOS, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ PRESENTES DE MANERA VIRTUAL, EN LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO DE HABER PASADO LISTA PARA VERIFICAR EL QUORUM PARA QUE NOS DÉ LEGALIDAD Y FORMALIDAD A ESTA SESIÓN, DAREMOS PAUTA AL INICIO DE ELLA, POR TAL MOTIVO CON BASE EN EL ARTÍCULO 88, 89, 90, 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA 13 DE JULIO, DAMOS PASO AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ELLO SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA, QUE HAGA USO DE LA PALABRA PARA DAR CUENTA DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE VAN A VERTER EL DÍA DE HOY, ADELANTE SEÑOR.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, LA ORDEN DEL DÍA QUE NOS TRAE A ESTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FUE REMITIDA A SUS DEBIDAS CARPETAS ELECTRÓNICAS Y CONSISTE EN LO SIGUIENTE, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3309 Y DIVERSOS RECURSOS ACUMULADOS AL MISMO, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DERIVADA DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 09017142300576 EN SU SECUENCIA EN LOS ÚLTIMOS NÚMEROS 574, 611, 608, 573 Y 629 RESPECTIVAMENTE; EL SEGUNDO PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3313/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 09017142300593; EL TERCER PUNTO, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3351/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA, CON NÚMERO DE FOLIO 09017142300625; EL CUARTO PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX.RR.IP.3358/2023, PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000602: EL QUINTO PUNTO LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX RR.IP.3434/2023 PARA LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA O NÚMERO DE FOLIO 090171423000601; EL SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN INFOCDMX RR.IP.3369/2023, PARA LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 090171423000589, DERIVADO DE LA EXTENSIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; BUENO ESTE EL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA? EN CASO DE NO HABER COMENTARIOS, QUEDA APROBADA EN ESTOS TÉRMINOS LA ORDEN DEL DÍA, DERIVADO DE LA EXTENSIÓN Y DE QUE TRATAN SOBRE EL MISMO TEMA QUE ES UN PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CENTRAL NÚMERO 68, SI ESTÁN DE ACUERDO Y DADO QUE LOS PRIMEROS CINCO PUNTOS VERSAN SOBRE DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, PODRÍAMOS ACUMULARLOS EN LA LECTURA Y PRESENTACIÓN DE LOS CASOS POR PARTE DE LAS ÁREAS PARA ECONOMIZAR UN POCO EN TIEMPOS DERIVADO DE LA EXTENSIÓN DE LAS SOLICITUDES Y DERIVADO





INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE LA EXTENSIÓN DE LAS RESOLUCIONES ¿HAY ALGÚN COMENTARIO U OBJECCIÓN RESPECTO A ESTA PROPUESTA? LOS ABORDAREMOS DE LA SIGUIENTE MANERA; EL PRIMER PUNTO VERSA SOBRE UN RECURSO DE REVISIÓN QUE ACUMULÓ EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUERON ACUMULADOS LOS EXPEDIENTES.3309/2023, EL 3344/2023, 3314/2023, EL 3349/2023, EL 3364/2023, EL 3354/2023 Y EL 3369/2023, EL ÓRGANO GARANTE DETERMINÓ PROCEDENTE LA ACUMULACIÓN DE LOS ASUNTOS POR LA IDENTIDAD EN LA MATERIA DEL PREDIO SOBRE EL QUE VERSAN Y SOBRE LA SIMILITUD DE LOS DOCUMENTOS QUE REQUIEREN, ACUMULADO QUE FUE ESTOS RECURSOS DE REVISIÓN SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LAS ÁREAS QUE PARTICIPARON EN SUS RESPUESTAS SIENDO LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA LAS QUE PARTICIPARON EN ESTAS RESPUESTAS SE REQUIRIERON DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PREDIO DE CENTRAL 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, ENTRE OTROS DOCUMENTOS SE REQUIRIERON CONTRATOS, PÓLIZAS DE FIANZAS, FACTURAS Y DICTÁMENES LA MAYORÍA DE ESTOS DOCUMENTOS NO FUERON LOCALIZADOS, RAZÓN POR LA CUAL LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS SOLICITARON SE DECLARARÁ LA CORRESPONDIENTE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS PETICIONES QUE SE HICIERON A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS FUERON REMITIDAS LA RESOLUCIÓN DE ESTE RECURSO DE REVISIÓN, FUERON REMITIDOS LOS OFICIOS EN DONDE SE PIDE LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, DE IGUAL MANERA SE DA CUENTA DEL OFICIO DEAF/SF/002572/2023 MEDIANTE EL CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS DE IGUAL MANERA REQUIERE LA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA RESPECTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 3314, 3344, 3349, 3354 Y 3364, DEL RESTO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SI PROPORCIONÓ INFORMACIÓN ESTA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS POR LO QUE ÚNICAMENTE RESPECTO A ELLOS ES QUE SE SOLICITA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA; EL PUNTO SIGUIENTE DE LA ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL RECURSO DE REVISIÓN RR.IP.3351 EN ESTE RECURSO DE REVISIÓN QUE FUE REMITIDO DE MANERA ÍNTEGRA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS Y ES VISIBLE EN LA PÁGINA 38 LA RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO GARANTE EN DONDE DICE, LE PROPORCIONA EL PARTICULAR LA INFORMACIÓN QUE REMITIÓ LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A ESTE ÓRGANO GARANTE VÍA DE ALEGATOS TODO LO ANTERIOR DEBIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ESTE SEÑALÓ PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE IMPUGNACIÓN, ASÍ MISMO REALICE UNA NUEVA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADSCRITA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESE INSTITUTO Y DEMÁS ÁREAS QUE CONSIDERE COMPETENTES CON LA FINALIDAD DE QUE ENTREGUE LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE FUERON SOLICITADAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 DE JUNIO DE 2012 Y HASTA EL 12 DE OCTUBRE DE 2012 REALIZADA EN EL PREDIO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SOLICITANTE, EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DEBERÁ DECLARAR LA FORMAL INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA, TODO LO ANTERIOR DE VIÉNDOSE NOTIFICAR A LA PERSONA RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN QUE ESTE SEÑALÓ PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE MEDIO DE INFORMACIÓN; RESOLUCIÓN SIMILAR SE DIO TAMBIÉN EN EL RECURSO 3309 Y ACUMULADOS EN DONDE NOS INDICA QUE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2016
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE NOTIFIQUE AL PARTICULAR LA INFORMACIÓN REMITIDA A LA PONENCIA EN VÍA DE ALEGATOS QUE SE REALICE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERAN RESULTAR COMPETENTES ENTRE LAS QUE NO PUEDEN FALTAR LA JUD. DE TESORERÍA, ASÍ COMO LA DE CONTROL PRESUPUESTAL TODAS ESTAS INSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS A EFECTO DE QUE ENTREGUEN AL PARTICULAR LO RELATIVO A ESTIMACIONES PAGOS FACTURAS Y LOS CONTRATOS DE OBRA DE SU INTERÉS Y QUE EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE DECLARE LA FORMAL INEXISTENCIA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ENTREGANDO EL ACTA CORRESPONDIENTE. DE IGUAL MANERA EN EL RECURSO 3313 DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 090171423000593 EN LA RESOLUCIÓN VISIBLE EN SU PÁGINA 24 SE ORDENA TURNAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TODAS SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERAN RESULTAR COMPETENTES EN LAS QUE NO PODRÁ FALTAR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA ASÍ COMO DE CONTROL PRESUPUESTAL TODAS ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE PREVIA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE EN SUS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS EMITA PRONUNCIAMIENTO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EN RELACIÓN CON LOS SOLICITADO EN ATENCIÓN A LOS PUNTOS, ME SEA PROPORCIONADA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS Y LAS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE RELATIVO ESTIMACIONES DE OBRA DEL AVANCE DEL 52.41% DEL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN EN EL PREDIO DE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO AL QUE SE REFIERE EL NUMERAL 1.3 DEL APARTADO DECLARACIONES DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2012 Y EN EL PUNTO 2 QUE SE REQUIRIÓ ME SE HAN PROPORCIONADAS TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V. EN LA CUAL SE HAGA CONSTAR QUE RECIBIÓ LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES DE OBRA DEL AVANCE DEL 52.41% DEL AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL PREDIO DE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO A QUE SE REFIERE EN EL NUMERAL 1.3 DEL APARTADO DECLARACIONES DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DEL 2013, EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DEBERÁ DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y NOTIFICAR LA NUEVA RESPUESTA A LA PERSONA RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO POR EL RECURSO DE REVISIÓN QUE NOS ATIENDE, EN EL CUARTO PUNTO REFERENTE AL RECURSO DE REVISIÓN 3358/2023 QUE DEVIENE DE LA SOLICITUD 602 EN LA RESOLUCIÓN INTEGRAL VISIBLE EN SU PÁGINA 23 SE NOS ORDENA, TURNE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TODAS Y CADA UNA DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUDIERAN RESULTAR COMPETENTES EN LAS QUE NO PODRÁN FALTAR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA ASÍ COMO DE CONTROL PRESUPUESTAL TODAS ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ASÍ COMO A LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, PARA QUE PREVIA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE EN SUS ARCHIVOS FÍSICOS Y/O ELECTRÓNICOS, EMITA PRONUNCIAMIENTO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, CON RELACIÓN CON LO SOLICITADO, ES NUEVAMENTE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR LA CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V DURANTE EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE 9 MESES DE LA OBRA A REALIZARSE EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, CP. 02250, ALCALDÍA





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2016
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AZCAPOTZALCO, A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA IV DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. ASÍ COMO LA VERSIÓN PUBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR CONCEPTO DE CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V POR EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE 9 MESES DE LA OBRA A REALIZARSE EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P.02250, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA IV DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. EN CASO DE NO CONTAR CON LA INFORMACIÓN DEBERÁ DECLARAR LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y NOTIFICAR LA NUEVA RESPUESTA A LA PERSONA RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO POR ESTA EN EL RECURSO DE REVISIÓN QUE NOS ATIENDE; EL QUINTO PUNTO ES RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN 3434 QUE SE RELACIONA CON LA SOLICITUD 601 Y CUYA RESOLUCIÓN TAMBIÉN FUE REMITIDA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS EN LA CUAL EN LA PÁGINA 35 ES VISIBLE LA RESOLUCIÓN QUE INDICA, REALICE UNA BÚSQUEDA RAZONABLE EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS EN TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PUEDAN CONOCER DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, EN LA QUE NO PODRÁ OMITIR A LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, EL LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE REGISTRO Y LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA, ASÍ COMO SUS ARCHIVOS DE TRÁMITE, HISTÓRICO Y DE CONCENTRACIÓN Y NOTIFIQUE EL RESULTADO DE DICHA BÚSQUEDA A LA PERSONA RECURRENTE AL MEDIO SEÑALADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. EN CASO DE NO LOCALIZAR LA INFORMACIÓN, DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA, EXPONGA DE MANERA CLARA Y PRECISA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA DAR RESPUESTA, A LOS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

REQUERIMIENTOS PLANTEADOS EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN, YA SEA PORQUE DICHA INFORMACIÓN NO HAYA SIDO GENERADA O PORQUE NO SE HAYA LOCALIZADO ESTA Y EN SU CASO, SOMETA ANTE SU COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ENTREGANDO AL RECURRENTE, COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY, LA RESPUESTA QUE SE EMITA EN CUMPLIMIENTO A ESTE FALLO DEBERÁ NOTIFICARSE A LA PARTE RECURRENTE A TRAVÉS DEL MEDIO SEÑALADO PARA TALES EFECTOS EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN. BIEN, ESTOS SON LAS 5 RESOLUCIONES QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON EL PREDIO QUE SE HA COMENTADO DAREMOS EL USO DE LA VOZ A LAS ÁREAS QUE ESTÁN PROPONIENDO LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PARA QUE NOS REFIERAN QUE RECURSOS Y SOLICITUDES Y QUE TIPO DE DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO QUE NOS HAGAN UNA RELATORÍA DE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA QUE SE HA REALIZADO Y EN TODO CASO QUE SOLICITEN QUE SE DECLARE SU INEXISTENCIA ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ? SE DA CUENTA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE YA SE ENCUENTRA ENLAZADO EL LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ. BIEN VAMOS A DAR ENTONCES EL USO DE LA VOZ A LAS AREAS QUE ESTÁN PROPONIENDO ESTA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA SI ESTÁN DE ACUERDO EMPEZAMOS CON LA ARQUITECTA ERIKA VANESA VILLASEÑOR PARA QUE NOS PRESENTE SU CASO SI QUIERE HACERLO DE MANERA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO, ADELANTE ARQUITECTA.-----

LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR OROZCO. - COMENTÓ, DEL PREDIO EN CUESTIÓN LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DECLARA INEXISTENTES LOS

Fecha de Revisión: 04/06/2018

Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS, DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN SUS CARPETAS ARCHIVOS DIGITALES Y ARCHIVOS TÉCNICOS QUE CORRESPONDEN A AMBAS SUBDIRECCIONES A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DECLARAMOS INEXISTENTES ESTOS DOCUMENTOS LICENCIADO ES CUÁNTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS ARQUITECTA DAMOS EL USO DE LA VOZ AL CONTADOR ROBERTO PIÑA OSORNO SUBDIRECTOR DE FINANZAS PARA QUE PRESENTE SUS CASOS ADELANTE CONTADOR.-----

EL CP. ROBERTO PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, MUY BUENOS DÍAS EN USO DE LA PALABRA Y DESPUÉS DE LO EXPUESTO, POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ESTA SUBDIRECCIÓN SOLICITO A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/DF/2572/2023 DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA SE CONVOCA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS PETICIONES QUE MÁS ADELANTE, SE DETALLAN CON LA PETICIÓN 611 NUMERAL UNO Y DOS SE COMUNICA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE LAS JEFATURAS DE CONTROL PRESUPUESTAL ASÍ COMO DE TESORERÍA DEPENDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN SEGUIMIENTO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ORDENADA POR EL ÓRGANO GARANTE A AFECTUADO LO SIGUIENTE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL COMUNICÓ QUE LLEVÓ A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL, SE INFORMA QUE



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NO SE TIENE REGISTRO DE SOLICITUDES DE PAGO EN RELACIÓN A LAS ESTIMACIONES DEL 65% DE AVANCE DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68, PUEBLO DE SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012. ASÍ MISMO LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICA QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES REMITIDA A LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO ASÍ MISMO DESPUÉS DE LLEVAR A CABO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD SE COMUNICA QUE NO SE TIENEN REGISTRO DE PAGOS CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS CORRESPONDIENTES AL 65% DE AVANCE FÍSICO ESTIMACIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68, PUEBLO DE SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DEL 14 DE JUNIO DE 2012 POR LO ANTES EXPUESTO, POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTA ES DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES AUNADO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN X DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA ESTABLECE QUE CON BASE EN LO SEÑALADO Y FUNDADO Y MOTIVADO SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ASÍ MISMO CONFORME A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 574 NUMERAL UNO SE COMUNICA QUE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL COMUNICO QUE LLEVO A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL SE INFORMA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE PAGO RELACIONADAS CON LA DÉCIMA MINISTRACIÓN QUE REFIERE EL CONTRATO 21 DEL 21 DE FEBRERO 2008 DEL CONTRATO QUE OBRA A REALIZARSE DEL PREDIO UBICADO CENTRAL 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA Y EL CÓDIGO POSTAL 2250 ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO POR LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y HOY COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ MISMO LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICA QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES REMITIDA A LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO Y DESPUÉS DE LLEVAR A CABO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL SE COMUNICA QUE NO SE TIENEN REGISTRO DE PAGOS CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA MINISTRACIÓN A QUE SE REFIERE EL CONTRATO DEL 21 DE FEBRERO 2008 DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 2250, ALCALDIA AZCAPOTZALCO POR LO ANTES EXPUESTO Y POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO DEL CRITERIO 2/17 DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES AUNADO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO EN LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO Y CON BASE EN LO SEÑALADO Y MOTIVADO SE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN ÚNICAMENTE DE LA PREGUNTA UNO O NUMERAL UNO COMO SE INDICÓ, CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 608 LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL COMUNICA QUE LLEVÓ A CABO UNA NUEVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OBRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE INFORMA QUE NO SE TIENEN REGISTRO DE PAGO RELACIONADOS CON LAS ESTIMACIONES DE OBRA DEL PERIODO DEL 20 DE JUNIO DE 2012 AL 14 DE JUNIO DE 2012 DE LA EDIFICACIÓN DE LA OBRA UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 2250 ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO, ASÍ MISMO LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICA QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES REMITIDA A LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO Y DESPUÉS DE LLEVAR A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE COMUNICA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE PAGOS, CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA DEL PERIODO 20 DE ENERO DEL 2012 AL 14 DE JUNIO DEL 2012 DE LA EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 2250 ALCALDÍAS AZCAPOTZALCO POR LO ANTES EXPUESTO POR ESTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ES DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17 CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y AUNADO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN 10 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y ASÍ COMO LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO Y EN BASE A LO SEÑALADO Y MOTIVADO SE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LA SOLICITUD NÚMERO 629 NUMERAL 3 LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL COMUNICÓ QUE LLEVO A CABO UNA REVISIÓN MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL NO SE TIENEN REGISTROS DE PAGOS RELACIONADA CON LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PROPORCIONO LA SUPERVISIÓN DE LA

Fecha de Revisión: 04/06/2018

Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2021
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CENTRAL 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 2250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL 21 DE FEBRERO DE 2008 AL 10 DE JUNIO DE 2020 ASÍ MISMO LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICA, QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES REMITIDA A LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, ASÍ MISMO DESPUÉS DE HABER LLEVADO UNA EXHAUSTIVA Y MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE COMUNICA QUE NO, SE TIENE REGISTRO DE PAGOS, CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PROPORCIONA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA UBICADA EN CALLE CENTRAL 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 2250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL 21 DE FEBRERO 2008 AL 10 DE JUNIO DE 2020, POR LO ANTES EXPUESTO Y DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO 2/17 DE CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES Y AUNADO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO Y CON BASE A LO SEÑALADO Y FUNDAMENTADO SE SOLICITA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA 573 SE COMUNICA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL COMUNICÓ QUE LLEVÓ A CABO UNA EXHAUSTIVA Y MINUCIOSA BÚSQUEDA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESTA UNIDAD DEPARTAMENTAL; NO SE TIENE REGISTRO DE SOLICITUDES DE PAGO EN RELACIÓN AL FINIQUITO DE PAGO DE ACUERDO CON EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL CONTRATO DEL 21 DE FEBRERO 2008 ASÍ MISMO LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA INDICÓ QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES REMITIDA A LA JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO Y DESPUÉS DE LLEVAR A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES QUE OBRAN EN ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE COMUNICA QUE NO SE TIENE REGISTRO DE PAGOS CHEQUES O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DEL FINIQUITO DE LA OBRA DEL PREDIO UBICADA EN CENTRAL 68 COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA CÓDIGO POSTAL 02250 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO DEL CONTRATO DEL 21 DE FEBRERO DEL 2008, POR LO ANTES EXPUESTO Y DE ACUERDO AL CRITERIO 2/17 DE CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES Y AUNADO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN X DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LAS FUNCIONES DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE ESTE INSTITUTO Y CON BASE A LO SEÑALADO Y FUNDAMENTADO SE SOLICITA AL COMITE DE TRANSPARENCIA SEA CONFIRMADA LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, ES CUANTO-

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, GRACIAS CONTADOR ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA? BIEN EN CASO DE NO HABER COMENTARIOS, LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS FUERON REMITIDAS A SUS CORRESPONDIENTES CARPETAS ELECTRÓNICAS RESPECTO DEL PRIMERO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE ES EL RR.IP.3309/2023 Y ACUMULADOS LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE FUE REMITIDA EN SU PARTE SUSTANCIAL VA A SER RELACIONADA EN CADA UNO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN

Fecha de Revisión: 04/04/2018

Revisión: 03

Fecha de aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Y SU SOLICITUDES CORRESPONDIENTES EN ELLAS ESTÁ FIRMANDO LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DE INEXISTENCIA QUE REALIZAN LAS ÁREAS, SE VAN A ADICIONAR A SUS ACUERDOS NO ÚNICAMENTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA SINO QUE TAMBIÉN LA PRESENTA LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS SE VA A RELACIONAR LOS RECURSOS Y LAS SOLICITUDES RESPECTO DE LAS CUALES SE ACABA DE HACER RELATORÍA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PARA QUE SE DECLAREN COMO INEXISTENTES ESTE ACUERDO FUE REMITIDO DE MANERA INTEGRAL A SUS CORRESPONDIENTES CARPETAS ELECTRÓNICAS Y DERIVADO DE SU EXTENSIÓN ÚNICAMENTE VAMOS A PEDIRLES SI TIENEN ALGUNA OBJECIÓN O DE LO CONTRARIO PROCEDEREMOS A RECABAR EN SENTIDO DE SUS VOTOS PARA EL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL CTINVI-09-EXT-001-2023 LA INFORMACIÓN QUE SE DECLARA COMO INEXISTENTE ES LA DERIVADA DE LA SOLICITUD CON FOLIO 09017142300574 LA DERIVADA DE LA SOLICITUD 09017142300611 DE LA SOLICITUD 09017142300608 DE LA SOLICITUD 09017142300573 EN LA SOLICITUD 09017142300589, ESTA ES LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y PARA LA CUAL VOY A REQUERIR PRIMERAMENTE EL SENTIDO DE SU VOTO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ EL SENTIDO DE SU VOTO RESPECTO A ESTA PROPUESTA, A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR SEÑOR SECRETARIO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO EL SENTIDO DE SU VOTO, A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS LICENCIADO JUAN MANUEL RUVALCABA ENRÍQUEZ EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL CHAT MANIFIESTA A FAVOR SEÑOR SECRETARIO ESTE ES EL PRIMER ACUERDO QUE SE AUTORIZA CTINVI-09-EXT-001-2023.-----

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-09-EXT-001-2023. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SEGUNDO ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL QUE VIENE DEL RECURSO DE REVISIÓN 3313/2023 Y QUE SERÍA EL ACUERDO CTINVI-09-EXT-002-2023 LA INFORMACIÓN QUE EN ESTE CASO SE DECLARA COMO INEXISTENTE SON LAS VERSIONES PÚBLICAS DE ESTIMACIONES DE OBRA Y DE BITÁCORA DE OBRA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO DE 2008 AL 12 DE ENERO DE 2012, EN EL QUE CONSTAN EL 52.41% DE AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DEL PREDIO AL QUE SE HA HECHO MENCIÓN, TAMBIÉN LAS VERSIONES PÚBLICAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE RELATIVOS ESTIMACIONES DE OBRA DEL 52.41% DE IGUAL MANERA TODAS Y CADA UNA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSULTORA AYOTLÁN, EN EL CUAL SE HAGA CONSTAR QUE RECIBIÓ LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS ESTIMACIONES DEL 52.41%. ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA DECLARAR COMO INEXISTENTE LA INFORMACIÓN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO ES LA

Fecha de Revisión: 04/06/2018 Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, ¿SI ESTÁN DE ACUERDO LE DAREMOS LECTURA A LOS OTROS AL RESTO DE LOS ACUERDOS Y LOS ACUMULAMOS EN SUS VOTOS? -----

SE ANEXA ACUERDO **CTINVI-09-EXT-002-2023**. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SIGUIENTE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL ACUERDO **CTINVI-09-EXT-003-2023**, ESTE ACUERDO DE VIENE DEL RECURSO DE REVISIÓN 3351/2023 RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA 090171423000625, EN ESTE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA CLASIFICACIÓN COMO INEXISTENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN S.A DE C.V. DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL 14 DE JUNIO A OCTUBRE DE 2012, DE LA OBRA REALIZARSE EN EL PREDIO QUE SE HA REFERIDO TAMBIÉN, LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR CONSTRUCTORA AYOTLAN, DURANTE EL PERIODO MENCIONADO, LA CLASIFICACIÓN LA PROPONE LA COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.-----

SE ANEXA ACUERDO **CTINVI-09-EXT-003-2023**. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SIGUIENTE ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN ES EL **CTINVI-09-EXT-004-2023**, ESTE SE RELACIONA CON LA SOLICITUD 090171423000602 LA CUAL DEVIENE DEL RECURSO DE REVISIÓN 3358/2023, LA INFORMACIÓN QUE SE PROPONE COMO INEXISTENTE ES LA VERSIÓN PÚBLICA DE



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE NUEVE MESES DE LA OBRA DE CENTRAL 6,8 ASÍ COMO LA VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES ELABORADAS POR CONSTRUCTORA AYOTLÁN, DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE 9 MESES DE LA OBRA DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68.-----

SE ANEXA ACUERDO **CTINVI-09-EXT-004-2023**.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, EL SIGUIENTE ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ES EL **CTINVI-09-EXT-005-2023**, RELACIONADO CON LA SOLICITUD 09017142300601, EN ÉL SE PIDE SE INDIQUE A CUANTO ASCENDIÓ EL PAGO DE LA 9^{NA}. Y 10^{MA}. MINISTRACIÓN A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DEL CONVENIO MODIFICATORIO DEL 12 DE ENERO DEL 2012, DEL CONTRATO DE OBRA A REALIZARSE EN EL PREDIO DE CENTRAL 68, ASÍ COMO LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS FACTURAS EXPEDIDAS POR CONSTRUCTOR AYOTLÁN S.A DE C.V. POR LA RECEPCIÓN DE LA MINISTRACIONES 9^{NA}. Y 10^{MA}. A QUE SE REFIEREN EN ESE CONVENIO DEL 12 DE ENERO DE 2012. ESTAS SON LAS PROPUESTAS DE ACUERDO QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTO A LAS DECLARATORIAS DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN, POR SU NATURALEZA DADO QUE SON INEXISTENCIA, QUE HABLAN SOBRE LA MISMA MATERIA Y RELACIONADAS CON EL MISMO PREDIO, ASÍ COMO EL MISMO SOLICITANTE ES FACTIBLE ACUMULARLAS PARA SOLICITAR EL VOTO DE USTEDES.-----

Fecha de Revisión: 04/06/2013

Fecha de Aprobación: 05/06/2013





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9NA Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SE ANEXA ACUERDO CTINVI-09-EXT-005-2023. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - PREGUNTO, ¿HAY ALGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ? EN CASO CONTRARIO VOY A PROCEDER A RECABAR EL SENTIDO DE SUS VOTOS RESPECTO A LAS PROPUESTAS DE ACUERDO QUE FUERON REMITIDAS A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS POR PARTE DEL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN MÉNDEZ PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO SEÑOR? A FAVOR GRACIAS; LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS INMOBILIARIOS ¿EL SENTIDO DE SU VOTO LICENCIADO? A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR LICENCIADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN, LA LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS LICENCIADO JUAN MANUEL RUVALCABA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? DICE A TRAVÉS DEL CHAT A FAVOR SEÑOR SECRETARIO GRACIAS LICENCIADO; BIEN QUEDAN AUTORIZADOS POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS MENCIONADOS. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA. - COMENTÓ, EL ÚLTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ES LA PRESENTACIÓN DEL CASO DERIVADO DEL RECURSO DE REVISIÓN



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INFOCDMX/RR.IP.3369/2023, PARA CLASIFICAR INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL Y OTORGAR VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN NÚMERO DE FOLIO 090171423000589, ESTE RECURSO DE REVISIÓN VIENE INSERTO EN EL PRIMERO DEL QUE SE HA HECHO RELATORÍA, QUE FUERON ACUMULADOS Y EN UNO DE LOS PUNTOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES REQUIRIERON VERSIÓN PÚBLICA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA DESDE EL INICIO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA REALIZADAS EN EL PREDIO EN CENTRAL 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 02250, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, DE IGUAL MANERA SOLICITARON SE PROPORCIONEN ESTIMACIONES DE LA OBRA DEL PERIODO DEL 21 DE FEBRERO DE 2008 AL 20 DE FEBRERO 2009 DE LA OBRA REALIZADA EN EL PREDIO UBICADO EN CENTRAL 68 COLONIA, PUEBLO DE SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 02250, A TRAVÉS DEL OFICIO DEAF/SF/002565/2023 LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS NOS ENTREGÓ PARA PROPUESTA LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS CARÁTULAS DE LAS ESTIMACIONES 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 POR LO CUAL SE PROPONEN PARA SU CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL RESPECTO AL NOMBRE, APELLIDO PATERNO Y APELLIDO MATERNO DE LOS MANDATARIOS, ASÍ COMO SU FIRMA PLASMADA EN LAS ESTIMACIONES REFERIDAS POR CONSIDERARSE QUE SON DATOS PERSONALES SIN QUE SE CUENTE CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SUS TITULARES PARA SU ~~DIFFUSIÓN~~, DE IGUAL MANERA SE ELABORAN ENTONCES VERSIONES PÚBLICAS DE LAS ESTIMACIONES QUE SE HAN MENCIONADO, PARA EFECTO DE PODER PROPORCIONARLAS AL SOLICITANTE RESPECTO A ESE PUNTO, VOY A DAR EL USO DE LA VOZ ENTONCES AL CONTADOR PÚBLICO ROBERTO PIÑA OSORNO PARA QUE NOS PRESENTE ESTE





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9ª Sesión Extraordinaria 2023
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASUNTO ADELANTE CONTADOR.-----

EL CP. ROBERTO PIÑA OSORNO.- COMENTÓ, MUCHAS GRACIAS DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA TERMINACIÓN 589 Y EN USO DE LA PALABRA DESPUÉS DE LO EXPUESTO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, DERIVADO DE UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Y DOCUMENTALES DE CONFORMIDAD CON EL FUNDAMENTO EN EL CRITERIO 2/17, DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE DATOS PERSONALES, SE SOLICITA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DEAF/SF/002565/2023, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SE CONVOQUE AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SE LLEVA A CABO LA VERSIÓN PÚBLICA CLASIFICADA COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, DEBIDO A QUE LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS CARÁTULA DE ESTIMACIONES CONTIENEN DATOS PERSONALES, SIENDO LOS SIGUIENTES PARTES QUE SE PROPORCIONAN PARA CLASIFICAR APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRES DE LAS PERSONAS FÍSICAS MANDATARIAS Y FIRMAS CONTENIDAS EN DICHO DOCUMENTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO SANTA CATARINA, CÓDIGO POSTAL 2250, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, CON PLAZO DE RESERVA INDEFINIDO TODA VEZ QUE LOS ÚNICOS QUE PUEDEN TENER ACCESO A LA MISMA SON LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN POR CONSIDERARSE DATOS PERSONALES DE TERCEROS, CÓMO ESTO LO PODRÁ OBSERVAR EN LA PROPUESTA DE INFORMACIÓN CLASIFICADA EN LA MODALIDAD DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, QUE SE ADJUNTA A LA CARPETA, EN BASE A LO SEÑALADO EN LA PROPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA, SE SOLICITA A ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE SEA CONFIRMADA LA VERSIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE INFORMACIÓN



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONFIDENCIAL, ES CUANTO.-----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, GRACIAS CONTADOR , LA PROPUESTA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, FUE REMITIDA A SUS CARPETAS ELECTRÓNICAS EN SU ÚLTIMA PARTE EN LAS FOJAS 8 Y 9, LA PARTE SUSTANCIAL DIRÍA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN I Y III, 180, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARTÍCULO 3 FRACCIONES IX, XIII Y XXXII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL Y APRUEBAN LA VERSIÓN PÚBLICA DE LAS CARATULAS DE ESTIMACIÓN DE EDIFICACIÓN DE: CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171423000589 Y DEL EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3369/2023, LA INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO CONFIDENCIAL ES: EL APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA IDENTIFICADA COMO MANDATARIA EN LA CARÁTULA DE LAS ESTIMACIONES DE EDIFICACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CENTRAL NÚMERO 68, COLONIA PUEBLO DE SANTA CATARINA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN ES LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SU TIEMPO DE CLASIFICACIÓN ES PERMANENTE, ESTA ES LA PROPUESTA DE ACUERDO





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
JEFATURA DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2013
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, VOY A PEDIR ENTONCES EL SENTIDO DE SU VOTO SI NO TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO. POR PARTE DEL LICENCIADO GILBERTO GIRÓN ¿EL SENTIDO DE SU VOTO RESPECTO A ESTA PROPUESTA SEÑOR? A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS EL LICENCIADO IVÁN GUTIÉRREZ FLORES ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR SEÑOR SECRETARIO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA LA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EL LICENCIADO OMAR MÉNDEZ GABINO ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR; GRACIAS LICENCIADO; POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN LA LICENCIADA GLORIA CRISTINA MANUEL SPÍNDOLA, ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?, A FAVOR; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS, EL LICENCIADO JUAN MANUEL RUVALCABA ENRÍQUEZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A FAVOR LICENCIADO; POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA, EL LICENCIADO JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ ¿EL SENTIDO DE SU VOTO? A TRAVÉS DEL CHAT MANIFIESTA A FAVOR SEÑOR SECRETARIO GRACIAS LICENCIADO; LICENCIADA YARELI ZARAGOZA MONROY ¿ALGUNA DUDA O COMENTARIO, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES QUE INDICAN QUE SE HAGA UNA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN EN ARCHIVOS DE TRÁMITE DE CONCENTRACIÓN E HISTORICOS DE ESTE INSTITUTO? VAMOS A MANIFESTAR QUE COMO TAL NO CONTAMOS CON UN ARCHIVO HISTÓRICO Y QUE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE Y CONCENTRACIÓN SON RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS QUE ESTÁN SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA SU CLASIFICACIÓN ¿ESTÁ DE ACUERDO CON



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9NA Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTO LICENCIADA?-----

LA LIC. YARELI ZARAGOZA MONROY. - COMENTÓ, ES CORRECTO LICENCIADO, NO TENGO OBSERVACIÓN ALGUNA, EL ARGUMENTO ES COMPLETAMENTE VALIDO. -----

EL LIC. RICARDO GARCIA XOLALPA.- COMENTÓ, CON ESTO DARÍAMOS POR CONCLUIDA ESTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO **CTINVI-09-EXT-006-2023** DOY CUENTA AL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ PARA EFECTO DE QUE DECLARE SU CLAUSURA ADELANTE SEÑOR PRESIDENTE.-----

SE ANEXA ACUERDO **CTINVI-09-EXT-006-2023**. -----

EL LIC. GILBERTO V. GIRON MENDEZ. - COMENTÓ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO PUES AGRADECIÉNDOLE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SE LLEVÓ CON PULCRITUD, PERO TAMBIÉN QUIERO AGRADECERLES INFINITAMENTE A TODOS LOS PRESENTES A ESTA SESIÓN, NO SIN ANTES CLAUSURARLA SIENDO LAS 11:56 MINUTOS DEL DÍA 13 DE JULIO, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DESEÁNDOLES QUE TENGAN UNA BONITA TARDE MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS.-----

Fecha de Revisión: 04/06/2018 Revisión: 03

Fecha de Aprobación: 05/06/2018





INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN
Y EVALUACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

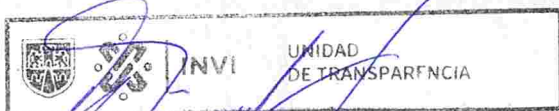
9ª Sesión Extraordinaria 2014
Comité de Transparencia

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

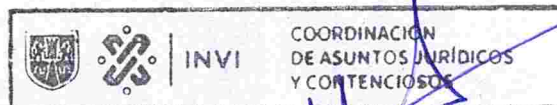


LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.

COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



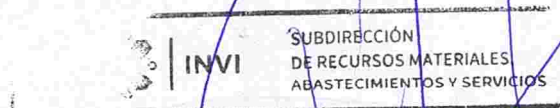
LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



LIC. IVÁN GUTIÉRREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS, Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.



LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



INVI

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JUD DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

9^{NA} Sesión Extraordinaria 2023.
Comité de Transparencia.

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DOS MIL VEINTITRES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



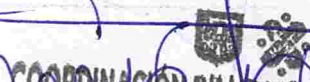
INVI

JUD DE INVESTIGACIÓN

LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JUD. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR
PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL.

**LIC. JUAN MANUEL RUBALCAVA
ENRÍQUEZ.**

LÍDER COORDINADOR DE PROGRAMAS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS.



INVI

LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL SPINDOLA.
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO DE
VIVIENDA Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.



INVI

ARCHIVO INSTITUCIONAL

LIC. YARELI ZARAGOZA-MONROY
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS
DE ARCHIVO INSTITUCIONAL.



INVI

SUBDIRECCIÓN
DE FINANZAS

**LA ARQ. ERIKA VANESSA VILLASEÑOR
OROZCO,** JUD. DE SEGUIMIENTO TÉCNICO
DE OBRA Y SERVIDOR PÚBLICO QUE
PRESENTA EL CASO.

**EL CP. ROBERTO CARLOS PINA
OSORNO,** SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESENTA EL
CASO.

